

**REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARIA MUNICIPAL**



SESIÓN N° 42/ 2012 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja establecido que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 42/2012 Ordinaria.

En Mejillones con fecha Jueves 04 de Octubre de 2012, siendo las 16:30 horas, se lleva a efecto la Sesión N° 42/ 2012 Ordinaria, presidida por el Concejal de la Comuna, Don Román Figueroa Carrasco, actúo como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal , y con la presencia de los siguientes Concejales.

Sra. Luz Vargas Herrera
Sr. Marcelo Valdovino
Sr. Guillermo Ferreira Díaz
Sr. Román Figueroa C.

Asisten :

Sr. Eduardo Araya G.; Jefe Unidad Control .
Sr. Oscar Orellana, D.O.M.

TABLA ATRATAR

- 1.- Entrega de Informe Trimestral, por parte del Señor Eduardo Araya G., Jefe Unidad de Control.
- 2.- Presentación avance de Proyecto Húascar, por parte del Señor Felipe Catalán Z.
- 3.- Designar y Aprobar nombres calles que no están definidos.
- 4.-Definir solicitud presentada por el Señor Germán Rojas Ferreira.
- 5.- Varios.

Se da inicio a la presente Sesión de Concejo Municipal, presidida por el Concejal de la Comuna, Don Román Figueroa Carrasco, quien procede a dar lectura a la Citación que convoca al presente Concejo.

PRIMER PUNTO

Entrega de Informe Trimestral, por parte del Señor Eduardo Araya G., Jefe Unidad de Control.

El Señor Eduardo Araya G., hace entrega de Carpeta con la Información a cada uno de los Señores Concejales, para proceder a dar cuenta de los Documentos que contiene dicho Informe.

Realiza una pauta antes de continuar, para sugerirle al Secretario Municipal, se haga entrega de estas Carpetas con anterioridad a los Señores Concejales, con el fin que puedan estudiar y analizar antes de que él entregue oficialmente el Informe.

Además solicita al Administrador Municipal, se considere la integración de un Contador para que efectúe las revisiones correspondientes como debería ser, ya que este Informe es netamente Contable.

El Administrador Municipal, manifiesta que se converso el tema con Alcalde, de manera de incorporar a un profesional contable, que colabore con la confección del informe.

Concejal Valdovino: Interviene para informarle al Jefe de Control, que solamente los 4 primero Documentos están firmados, el resto no aparecen firmados.

Respuesta: Efectivamente deberían estar firmados, los firmaré.

Continúa el Concejal, diciendo se ve que falta Recurso Humano dentro de la Oficina de Control, y es preocupante para poder efectuar una labor competente como corresponde.

Concejal Figueroa: Le responde al Concejal, que el Administrador Municipal, ya respondió a la solicitud del Jefe de Control. Situación que está conversada con el Alcalde.

Administrador Municipal: Para tranquilidad del Concejal Valdovino, explica que toda labor tiene un seguimiento de fiscalización.

Concejala Luz Vargas: Al respecto, le consulta al Administrador Municipal si con ese sistema también se fiscaliza el exceso de horas extraordinarias.

Comienza la exposición del Jefe de Control, a medida que se analice si hay consultas y respuestas se establecerán.

1.- Certificado de la Dirección de Administración y Finanzas, en donde se establece que las Cotizaciones Previsionales del personal de Planta y Contrata se encuentran al día. (lamentablemente el Concejal Valdovino interrumpe sin que termine la frase el Jefe de Control), consulta es de Junio. Responde el Jefe de Control Abril, Mayo y Junio, correspondiente al Segundo Trimestre. Continúa el Jefe de Control: da cuenta que están pagadas, lo mismo ocurre con

el Departamento de Educación Municipal, da cuenta de los Fondos Municipal, los aportes que ha hecho la Municipalidad de Mejillones.

Dice : El detalle, el decreto de pago, el monto , el porcentaje, y el Cheque que se giró a la Tesorería General de la República. Están las Copias de los Decretos de Pago.

2.- Informe de Ejecución Presupuestaria, en Ingresos y Gastos, separado lo Municipal y lo de Educación. Esta detallado por Mes.

El Jefe de Control, informa al Concejo los Ejes de trabajo de la Unidad de Control son tres: 1.- Visar Decretos de Pago: Educación y Municipal, ver que lo que lo que se está imputando en los gastos, esté verdaderamente en el Presupuesto; 2.- Auditoría Interna; 3.- Supervisión del Avance del Presupuesto.

El Jefe de la Unidad de Control, deja establecido que no están cumpliendo 100% con eficacia estas labores, por cuánto el no cumple con el Perfil de Jefe de la Unidad de Control, tema que se lo ha hecho saber al Alcalde.

Concejal Valdovino: Es una buena forma de tener Métodos de Auditoría, - dice-, me interesa que la Unidad de Control cuente con las competencias técnicas que necesita.

SEGUNDO PUNTO

Presentación avance de Proyecto Húascar, por parte del Señor Felipe Catalán Z.

El profesional de la Dirección de Obras, Felipe Catalán, realiza la exposición a través de Power Point, mostrando los avances de la obras, las cuales son observadas por Señores Concejales.

Expone:

La presentación se divide en dos partes:

1.- Edificio Administrativo.

2.- Obras Preliminares.

Comienza por el Edificio Administrativo, indicando la ubicación que tendrá, antes de llevar el Buque a ese lugar hay que realizar varias obras preliminares. Entre las Obras preliminares por ejecutar está la desabolladura y pintura, reducción de oxido y sal, retiro de mástiles, la Torre de Mando, la Torre en donde se encuentran los Cañones y otras obras menores. Una vez que estas obras estén listas a mediados de Diciembre se desfondará y trasladará definitivamente el Buque al lugar que se señaló anteriormente (fue indicado en la diapositiva).

PROPUESTA EDIFICIO ADMINISTRATIVO:

Dentro de las Propuesta del Edificio Administrativo, contempla la primera propuesta de la construcción del Edificio propiamente tal, la recepción, la construcción de baños públicos fuera del Buque, para este Edificio se contempla 25 metros cuadrados.

La Segunda Propuesta, es Sala para los Guías, una Pequeña Biblioteca, y la Oficina para el Encargado de este Museo.

La Tercera Propuesta, al Costado del Buque, contempla un Pequeño Mirador, una Boletería, Baños y un Edificio Administrativo.

Manifiesta que edificio necesario de la Comuna podría estar al costado del Buque, opina que podría ser el Edificio del Registro Civil, -aclara-, que están dispuesto a recibir cualquier otra sugerencia-, para ese sector se contempla un área de 194 metros cuadrados.

PROPUESTAS DE DISEÑO DEL BUQUE COMO MUSEO SON:

1.- Rehabilitar la Tercera Cubierta con habitaciones, con el fin de generar escena, para efectuar un recorrido un poco más fluido.

2.- Dividir las Obras, Primera sería hermosear la Cubierta de Alcazar, Castillo y Escotilla. La Segunda, sería la parte de abajo, por decisión de la Comunidad habilitarlo como ellos estimen conveniente.

De aceptar estas propuestas se estaría proyectando un período de construcción de 4 meses. Valores estimados en las Obras preliminares, contemplan 65 días de trabajo, con un monto aproximado de \$ 27.720.492, material de etinerancia, de 84 piezas con un valor total de \$ 5.532.332, y el edificio Administrativo y Baños Públicos hasta el momento \$ 4.866.888.

Concejal Barraza: Con respecto a Acuerdo de este Concejo, a la fecha qué trabaja se ha efectuado?

Respuesta: A la fecha solamente se han contactado con personal de los Astilleros Marcos.

Concejal Barraza: Manifiesta su preocupación en relación a no se ha hecho nada de lo acordado en Concejo, en cuanto a la ubicación, forma de reparación y la cantidad asignada para tal Proyecto, la que no se alcanzará a gastar de aquí a fin de de año.

Concejal Figueroa: consulta a Felipe Catalá, profesional Encargado del

Proyecto, desde cuánto él está dedicado a este Proyecto.

Respuesta. Desde Abril de este año.

Concejal Valdovino: Dice, no quiero insistir en este tema de la Historia de este Museo, sugiere definir bien lo que realmente el Concejo quiere. Vuelve a repetir: Que quiere el Concejo con el Húascar, cuál es la prioridad.

Concejal Ferreira: Museo Flotante, ó Espejo de Agua. Un Ingeniero Naval, a través de Asesoría puede sacar este Proyecto adelante.

Concejal Barraza: Con el Presupuesto de 100 millones, demás sacamos este Proyecto.

Respuesta. No es el mismo.

Concejal Figueroa: Este Proyecto es financiado con fondos FDNR ó es Fondo Municipal.

Respuesta: Fondos Municipal.

Concejala Luz Vargas: Considero que coincidimos todos los Concejales que esto se ha alargado demasiado. Considera que se debería exigir avances

Concejal Barraza: Solicita ver nuevamente la lámina donde está el Húascar completo, señala al Concejo y solicita toma en cuenta la propuesta que fue aceptada anteriormente, y que fue lo que el Concejo Acordó. Plantea que se mejore en la primera la cubierta del Barco y después se continúe con las otras etapas

D.O.M.: Dice, haberlo propuesto al Alcalde, Primera etapa y después pensar en la otra,

Los Concejales por mayoría aceptan la propuesta del Concejal Barraza.

Finalmente se indica se propone que en dos semanas más, se iniciarían los trabajos.

TERCER PUNTO.

Aprobar y Designar nombres a calles que no están definidas.

Concejal Figueroa: Le dice al Concejo, que solamente hay que Aprobar el nombre de las calles debido a que estas fueron trabajado en mesa de trabajo.

El Concejo aprueba nombre de las calles, para que sean ratificadas a través de Decreto Alcaldicío y posteriormente ser inauguradas.

CUARTO PUNTO

Definir solicitud presentada por el Señor Germán Rojas Ferreira.

Se entrega resultado de los estudios técnicos efectuado por las dos Unidades Municipales revisoras de Patentes.

D.O.M.: Estuve revisando Ordenanza Municipal, el suelo permite PUB, en término de uso de suelo no hay problemas.

RENTA : Señora Zulema Alvares, Por Ley se entrega solamente una Patente de Alcohol por Población, es decir por número de habitantes, estamos sobrepasados. Imposible.

Concejal Barraza: Existe alguna salida.

RENTA: Señora Zulema Alvares, Ninguna.

Concejal Figueroa. Puede ser Peña Folklórica.

Respuesta: Se debe definir solo Música Nacional.

Concejo Acuerdo, dar pase a la Mesa de a Concejo al Señor Rojas, para exponer.

Dice ha escuchado que lamentablemente por disposiciones legales no puede instalar Pub, por lo que solicita al Concejo otorgar Patente de Restaurant Diurno y Nocturno con venta de alcohol.

Concejal Figueroa, como Presidente del Concejo, responde al Señor Rojas, que deberá replantear el Tema, solicitar Patente de Restaurant Diurno y Nocturno con Patente de Alcohol.

VARIOS

Concejal Valdivino No tiene Varios

Concejal Figueroa No tiene Varios

Concejala Luz Vargas No tiene Varios

Concejal Ferreira No tiene Varios

Concejal Barraza :

1.- Proyecto Plaza Tren, no se consideró Locomotora, ni espacio.

Respuesta D.O.M. : Se hizo mejora, se pintó máquina y estamos con la solera.

Concejal Barraza: Responde quedó bonita, felicito.

2.- Trabajar en Proyecto de remodelación Radio Mejillones, hay una obra que el Concejo Aprobó, solicito hacer una nota para el Canal T.V.

Respuesta Administrador Municipal: Se encargará que esa nota se haga.

Sin haber más Puntos que Tratar, se levanta la Sesión, siendo las 18:40 horas.

ROMÁN FIGUEROA CARARSCO
Concejal
Presidente Concejo Municipal

LUZ VARGAS HERREA
Concejal

MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ
Concejal

GUILLERMO FERREIRA DÍAZ
Concejal

JOSÉ BARRAZA MULVÉN
Concejal

SECRETARIO MUNICIPAL
Samuel Hidalgo Palacios

SECRETARIA
Ángela M. Araya Jorquera

